

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A LOS ACCIONISTAS DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA PUBLICIDAD AMOFI CIA. LTDA.

Agustín Andrade Merino, en mi calidad de Gerente General de la Compañía PUBLICIDAD AMOFI CIA. LTDA., en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 124 de la ley de compañías vigente, pongo a consideración de esta Junta el informe de las gestiones administrativas correspondientes al ejercicio económico del año 2000.

Que a pesar de la crisis que enfrentó nuestro país, causada principalmente por la inestabilidad en el sistema financiero, lo que ha repercutido gravemente en la economía nacional; hemos logrado desarrollar con normalidad las actividades de la compañía, lo que nos ha permitido mantenernos estables y dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 20 de la ley de compañías.

Que se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en las resoluciones de la Junta General.

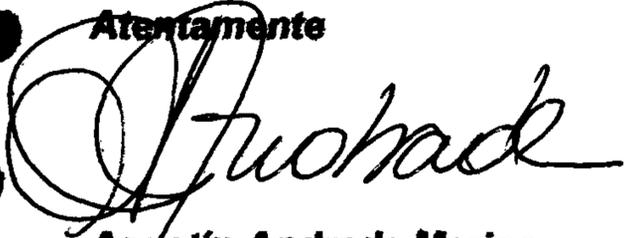
Durante el último período, con el fin de alcanzar los objetivos establecidos en los estatutos de esta compañía, esta administración ha desplegado una enorme labor para lograr resultados positivos.

Por lo que al cierre del presente ejercicio económico los resultados financieros son estables, lo cual nos permite elaborar un planeamiento estratégico, a fin de recuperarnos de los problemas que hemos enfrentado como consecuencia de la crisis económica del país.

En virtud de que no se han obtenido utilidades en el presente ejercicio económico, no existe nada que resolver sobre estas.

Finalmente, es de interés de esta administración lograr superar la grave crisis que afecta el desarrollo de la empresa, por lo que propongo a los socios, aunar esfuerzos con proyección a alcanzar un resultado favorable en el ejercicio económico correspondiente al año 2001.

Atentamente



**Agustín Andrade Merino
Gerente General**

26 JUL 2000

